

El PAN lanza su convocatoria de selección



Será designación para los 125 municipios y 15 distritos electorales mexiquenses, explicaron los blanquiazules. ESPECIAL

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El Partido Acción Nacional convocó a la militancia de su partido y a la ciudadanía en general en el proceso interno para designar las candidaturas a diputaciones locales por el principio de mayoría relativa y representación proporcional, así como integrantes de los ayuntamientos donde van solos o les toca definir el espacio dentro de la coalición.

En el caso de las diputaciones locales tienen espacio en 15 distritos, de los cuales ocho serán encabezados por mujeres y en los otros siete están considerados como mixtos. Se trata de los distritos 3 de Chimalhuacán, 10 de Valle de Bravo, 11 de Tultitlán, 12 de Teoloyucan, 14 de Jilotepec, 16 de Ciudad Adolfo López Mateos, 17 de Huixquilucan, 18 de Tlalnepantla, 19 de Ojo de Agua, 26 de Cuautitlán Izcalli, 27 de Valle de Chalco, 34 de Toluca, 39 de Tepexpan, 43

de Cuautitlán Izcalli y 44 de Nicolás Romero.

El listado de los 125 municipios detalla los espacios disponibles para Acción Nacional, con 55 presidencias, además de sindicaturas y regidurías, con el género ya definido en cada uno de los casos.

En las presidencias municipales etiquetaron 27 casos para mujeres, donde destaca Huixquilucan, Isidro Fabela, Naucalpan, Nicolás Romero, Teotihuacán, entre otros. Otros 28 casos fueron siglados como mixtos, es decir que puede ir hombre o mujer, entre los cuales se puede señalar a Amecameca, Atizapán de Zaragoza, Chimalhuacán, Metepec, Xonacatlán, Villa Victoria, entre otros.

El método para definir las candidaturas es el de designación que se contempla en estatutos, donde la Comisión Permanente del Consejo Nacional será la responsable del proceso, valorando el cumplimiento de los requisitos. ■